doctrina tomista de la participación. Sobre el valor filosófico de estos estudios no necesitamos añadir nada. Un sumarísimo *curriculum vitae* y la presentación de la bibliografía de Cornelio Fabro dan al lector una idea más exacta de la fecundidad de este pensador filósofo.

P. MERINO

R. GARCÍA VILLOSLADA, *Raíces históricas del Luteranismo*. — Biblioteca de Autores cristianos, Mateo Inurria, 15. Madrid, 1969. 105×170 mm. — VIII + 299 págs.

Obra sencillamente magistral. El autor conoce directamente la documentación inmensa que utiliza. Posee además la cosmovisión, penetrante a la vez, del problema. Y escribe como él sabe hacerlo. Lo único que uno pediría al P. Villoslada es que nos diese la obra extensa y exhaustiva sobre ese apasionante fenómeno del luteranismo y, por supuesto, del originante y discutido Lutero.

B. JIMÉNEZ DUQUE

J. R. GUERRERO, *Catecismos españoles del siglo* XVI. Instituto Superior de Pastoral. Madrid, 1969. (Colección de Estudios del Instituto Superior de Pastoral. Universidad Pontificia, Salamanca, 1). — 160 × 235 mm. — 355 pág.

Es una obra con perspectivas catequéticas. Echa la vista atrás para preguntar qué ha sucedido en España en el siglo XVI y cómo ha impostado su catequesis. Cierto, que todo libro está reservado al estudio de una sola personalidad, pero por aquello de que nadie puede captar el mensaje de un individuo si se le aisla de su medio ambiente, el lector puede formarse una idea de aquellos tiempos en los que se comienza a trabajar en serio sobre los catecismos.

El autor ha restringido toda su labor a la figura de *Constantino Ponce de la Fuente* quien en su gran actividad compuso tres catecismos: *La suma de doctrina cristiana* que ve la luz en Sevilla en 1543 y que puede considerarse como el primer catecismo en lengua castellana. Tiene por objeto la instrucción de los adultos poco preparados en la enseñanza religiosa. El segundo, *El catecismo cristiano,* aparece en el 1548 que tiene como meta los niños y a ellos va dirigida para su formación religiosa. Si en el 1558 este catecismo se había salvado de la quema impuesta por la Inquisición no sucedió lo mismo al año siguiente. El tercer catecismo, que va dirigido a Carlos V, lo compuso en el 1548 y fue confirmado por los inquisidores como *muy católico,* aunque posteriormente, en el 1559, se incluye entre los libros prohibidos. Tenía como fin los clérigos. *Constantino Ponce de la Fuente* con su obra se había adelantado al concilio Tridentino que se preocupará por la propagación del catecismo para la formación religiosa del pueblo de Dios.